



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL – FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA**

Asunto : Traslado documentos
Tipo de proceso : Verbal - Responsabilidad extracontractual (Tránsito)
Demandantes : Aura O., Luz M., Besaida, J. Eudes Alarcón R. y otros
Demandados : Gildardo León C. y Transperla del Otún SA
Procedencia : Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira, R.
Radicación : 66001-31-03-003-**2019-00068-01**
Mag. Sustanciador : DUBERNEY GRISALES HERRERA

TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Conforme al artículo 269, CGP, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días [Art.117, inciso 3º, CGP], del registro civil de nacimiento de la señora Alba Rosa Alarcón Ruiz (Carpeta 02SegundaInstancia, carpeta Co7ApelacionSentencia, pdf No.023); prueba documental allegada en cumplimiento del proveído del 11-09-2023 (Carpeta 02SegundaInstancia, carpeta Co7ApelacionSentencia, pdf No.019).

NOTIFÍQUESE,

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO

DGH/DGD / 2023

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA

04-10-2023

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Duberney Grisales Herrera
Magistrado
Sala 001 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **776b90515c5870f2817e178cc868bda2d3f046a8cf68c9bd9273d488a2304237**

Documento generado en 03/10/2023 07:29:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>